

RESOLUCIÓN NÚM. 87/2016 : PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DE LA OBRA CREACIÓN DE UN PARQUE INFANTIL (PPOS 2016/30) A LA EMPRESA DR. PLAY .

A la vista de la Propuesta formulada por la Mesa de Contratación el día 16 de marzo de 2.017, en el procedimiento para la contratación de las obras de “Creación de un Parque infantil (PPOS 2016/30)” proponiendo la adjudicación a la empresa DR. PLAY, por importe de 47.395,00 € (IVA incluido) , con las mejoras señaladas en la misma .

Y de acuerdo con lo establecido en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público es por lo que **HE RESUELTO:**

1º.- Proponer la adjudicación del contrato de Creación de un Parque infantil (PPOS 2016/30)” a la oferta presentada por la mercantil DR. PLAY por importe de 39.169,42 € incluidos Gastos Generales y Beneficio Industrial + 8.225,58 € correspondiente al I.V.A. Al tipo del 21 %, lo que hace un total de 47.395,00 €, incluyendo las siguientes mejoras ofertadas : 130 m2 de loseta y diez farolas .

2º.- Notificar esta Resolución a los candidatos o licitadores y publicarlo en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

3º.- Requerir al licitador que ha presentado la oferta más ventajosa para que dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, del resto de la documentación que haya sustituido en la primera fase por la declaración responsable y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

Albalat de la Ribera a 17 de Marzo de 2.017

 El Alcalde


Ante mí,
La Secretaria
